



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META
Villavicencio, junio veinte (20) de dos mil diecinueve (2019).

MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEMANDADO: FRONTERA ENERGY COLOMBIA CORP.
MAGISTRADA: TERESA HERRERA ANDRADE
EXPEDIENTE: 50001-23-33-000-2018-00066-00.

En el proceso de la referencia se fijó fecha para continuación de audiencia inicial para el día 26 de junio de 2019, a partir de las 08:00 a.m., sin embargo, la Suscrita Magistrada participará del evento **CONVOCATORIA SEMINARIO SOBRE MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD ELECTORAL** de la **ESCUELA JUDICIAL RODRIGO LARA BONILLA**, a celebrarse en la ciudad de Bogotá, para lo cual solicitó Comisión de Servicios ante el **H. CONSEJO DE ESTADO**, para los días 25 y 26 de los corrientes mes y año, conforme lo solicitado por el Área de Coordinación de Programas de Formación de la Escuela Judicial.

En consecuencia, se reprogramará la fecha de la diligencia para el doce (12) de julio de 2019, a partir de las 8:00 a.m. Por Secretaría notifíquese de manera inmediata el presente proveído a las partes y al **MINISTERIO PÚBLICO**, para que conozcan de esta determinación.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-

TERESA HERRERA ANDRADE
Magistrada